

## Incrementan recursos para proteger el corredor biológico mesoamericano

Fecha de publicación: 6 de junio del 2022



- El Ministerio de Ambiente y Cobre Panamá suscribieron una nueva carta de entendimiento para la protección de un área protegida y dos parques nacionales que son parte del Corredor Biológico Mesoamericano.
- El acuerdo suscrito ya cuenta con el refrendo de la Contraloría de la República.

Panamá, 6 junio de 2022 – En cumplimiento de los compromisos asumidos en su Estudio de Impacto Ambiental categoría III, Cobre Panamá suscribió una nueva carta de entendimiento con el Ministerio de Ambiente, que establece los lineamientos y acciones para el soporte financiero de tres áreas identificadas en el Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) de la empresa. Esta acción forma parte de los planes de compensación y conservación de la biodiversidad de la mina.

Con una vigencia de once años, esta nueva carta de entendimiento establece que Cobre Panamá financiará las acciones de conservación y manejo sostenible de la diversidad biológica. Esta inversión se realizará a un nivel estimado anual por área de la siguiente manera: B/. 800 mil por año para el Parque Nacional Santa Fe, B/. 300 mil por año para el Parque Nacional Omar Torrijos y B/. 1-2 millones para un área protegida en el distrito de Donoso.

Alejandro Chambi, gerente de Ambiente de Cobre Panamá, explicó que una carta de entendimiento similar se suscribió en el 2012 entre la empresa minera y la entonces Autoridad del Ambiente (ANAM). Mediante el cumplimiento de dicho acuerdo se viene desarrollando un intenso y amplio Plan de Acción de la Biodiversidad (PAB) aprobado como parte de los compromisos de compensación en el Estudio de Impacto Ambiental, a través del cual Cobre Panamá ha invertido más de B/. 53 millones en programas que abarcan la protección, conservación, manejo e investigación científica de especies de importancia de flora y de fauna

como ranas y anfibios, tortugas marinas, el águila harpía, mamíferos y grandes felinos.

“Esta nueva carta de entendimiento entre el Ministerio de Ambiente y Cobre Panamá da continuidad a todo el trabajo que venimos realizando en la última década y enmarca las labores que se deban realizar tendientes a la conservación de la diversidad biológica y fortalecimiento a largo plazo de la conectividad del Corredor Biológico, como el mejoramiento y/o implementación de infraestructuras en dichas áreas protegidas, mejorar los sistemas de vigilancia y fomento de la investigación en materia de conservación de la biodiversidad”, detalló Chambi.

El Gerente de Ambiente de Cobre Panamá añadió que es de gran importancia para la empresa velar por que las acciones que se desarrollen en la implementación del PAB y el Plan de Manejo Ambiental de Cobre Panamá incorporen la formación de capital humano panameño, su fortalecimiento y promoción.